

9 DE JUNIO DE 2022.

**DIPUTADA PAOLA VILLAMONTE PÉREZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.**

**ASUNTOS GENERALES:**

**TEMA: “DÍA NACIONAL DE LA LENGUA DE SEÑAS MEXICANA”.**

Buenas tardes tengan todos, Con su venia diputada presidenta, buenas tardes tengan todos ustedes compañeras diputadas y diputados, amigos de los medios de comunicación, público que hoy nos acompaña y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, sean bienvenidos. Primeramente, quiero externar mis condolencias a los familiares y amigos de Rubén Jesús Valdez, presidente municipal de Teopisca, por los lamentables hechos que ocurrieron. Dando inicio hoy hago uso de esta máxima tribuna, para hablar sobre del Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicana, que se conmemora el 10 de junio desde el año 2005, donde fue reconocida oficialmente como una lengua nacional y forma parte del patrimonio lingüístico con que cuenta nuestra nación. El Día Nacional de la Lengua de Señas mexicana, es una oportunidad única para apoyar y proteger la identidad lingüística y la diversidad cultural de todas las personas sordas. En Chiapas, hemos avanzando en este tema, permítanme comentarles que la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado, tiene por objeto garantizar las medidas y acciones a través de las cuales se promuevan, protejan y aseguren el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, así como su inclusión social dentro de un marco legal que fomente el respeto y garantice la igualdad de oportunidades. En este sentido, desde la comisión de atención a grupos vulnerables que presido, hemos venido trabajando por impulsar la lengua de señas, promoviendo un curso de introducción dirigido a las y los servidores públicos de este poder legislativo, con el firme propósito de promover y apoyar la inclusión, de tal

manera que se brinden los conocimientos y las herramientas para comunicarse, apoyar y atender a la ciudadanía con discapacidad auditiva que acude a este congreso. Gracias a este impulso, al respaldo de ustedes compañeras y compañeros diputados, en esta sexagésima octava legislatura tenemos el gusto de tener el primer grupo de 10 servidores públicos que, gracias a su compromiso y sentido humano, tomaron esta capacitación de introducción a esta maravillosa lengua. En verdad que, para mí es gratificante ver cómo poco a poco vamos consolidando espacios de inclusión en este congreso. Pero no debemos conformarnos y por eso, hoy les pido que sigamos sumando esfuerzos y exhortarlos para que desde nuestros espacios, motivemos a nuestros colaboradores y a nosotros mismos a aprender esta lengua, a seguir apoyando y siendo partícipes de los cursos, teniendo claro que la enseñanza y el aprendizaje de la lengua de señas, nos permitirá vivir en un Chiapas, inclusivo que contribuya al crecimiento y desarrollo de las personas sordas, además de garantizarles el respeto a sus derechos humanos. Como representantes sociales, de esta legislatura, sigamos trabajando para crear e implemente acciones y políticas públicas encaminadas a la promoción y aprendizaje de la lengua de señas mexicana, que nos permitan reducir las brechas de desigualdad y discriminación que enfrentan las personas con discapacidad auditiva. Eso es cuanto muchísimas gracias.